



Hon. Adolfo A. Alcázar Hernández

RESOLUCION NUMERO 25

SERIE: 2000-2001

DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, AUTORIZANDO A LA ALCALDESA A DONAR CIEN (\$100.00) DOLARES A JOSIAN E. BRUNO GOMEZ PARA GASTOS DE VIAJE PARA PARTICIPAR EN EL "ALL AMERICAN MUSICAL FESTIVAL" EN ORLANDO FLORIDA; Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: Es Política Pública que el Municipio de Aguas Buenas apoye toda actividad dedicada a fomentar el desarrollo de actividades educativas y culturales.

POR CUANTO: El joven Josian E. Bruno Gómez, es integrante de la Banda de Concierto de la Escuela Superior de la Universidad de Puerto Rico, siendo la trompeta su instrumento, donde participará en el "All American Musical Festival" a celebrarse en Orlando, Florida durante el mes de mayo de 2001.

POR CUANTO: Existe la necesidad de brindar ayuda económica a Josian E. Bruno Gómez para participar en dicho festival.

POR CUANTO: La Ley 81, del 30 de agosto de 1991, mejor conocida como Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en el Artículo 5.006, Inciso d, faculta a la Legislatura Municipal, con la aprobación de por lo menos dos terceras (2/3) partes del número total de los miembros de ésta, autorizar donativos de fondos y propiedades municipales a entidades o agrupaciones sin fines de lucro y no sean partidistas, ni agrupaciones con fines políticos, dedicadas a actividades de interés general de la comunidad siempre y cuando la sesión no interrumpa las funciones propias del Municipio.

POR TANTO: RESUELVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:

SECCION 1ra: Autorizar a la Alcaldesa para que a su vez autorice al Director de Finanzas a efectuar en los libros de contabilidad a su cargo el pago de cien (\$100.00) dólares como donativo para el joven Josian E. Bruno Gómez.

SECCION 2da: Esta Resolución por ser de carácter urgente y necesaria comenzará a regir tan pronto sea aprobada por la Legislatura Municipal y firmada por la Alcaldesa.

APROBADA ESTA RESOLUCION POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO A LOS 11 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2001.


ADOLFO A. ALCAZAR HERNANDEZ
PRESIDENTE


MILAGROS HERNANDEZ DEL VALLE
SECRETARIA

SOMETIDA ESTA RESOLUCION A MI CONSIDERACION A LOS 17 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2001 Y FIRMADA POR MI A LOS 17 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2001.


BUENAVENTURA DAVILA ROLDAN
ALCALDESA